



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTOR DE DOCENCIA, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE TRES BECAS PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA APLICADA A LOS RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y REPSOL EXPLORACIÓN, S.A.

No habiéndose presentado alegación alguna a la Resolución Provisional de concesión de tres becas para estudiantes del Máster Universitario en Geología aplicada a los recursos minerales y energéticos, de fecha 29 de abril de 2022, el Vicerrector de Docencia resuelve lo siguiente:

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS

Apellidos, Nombre	Notal Global
Sequeira Collazo, Marcos	7,70
Ferreiro Santín, Micaela Mariana	7,40

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUÍDAS

Apellidos, Nombre	Notal Global
Luna Hinojosa, Dayana Ross	4,2

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que tiene carácter definitivo, podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Granada, a 15 de mayo de 2022

EL VICERRECTOR DE DOCENCIA

Juan Manuel Martín García

Firma (1): JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

